

enisa

financiando el futuro
que queremos

Rocío Castrillo
24 de enero de 2024



#SomosEnisa

Institución pública de referencia de apoyo al emprendimiento



Entidad de capital público

Ministerio de Industria y Turismo

Secretaría de Estado de Industria*





Misión

Financiación de proyectos empresariales viables e innovadores de pymes españolas, propiciando la diversificación de sus fuentes de financiación

Fomento de políticas de innovación y emprendimiento en la pyme



Financiación



Préstamo participativo



Entre préstamo bancario y capital riesgo

Sin avales ni garantías

Sin dilución

Tipos de interés vinculados a resultados

De 25.000 € a 1.500.000 €



Requisitos generales



Actividad total



8.685

préstamos desembolsados

7.580

empresas financiadas

1.332

millones de euros invertidos

FINANCIADA POR:



MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO

#LíneasEnisa2023

643

préstamos aprobados

+112,2

millones de euros invertidos



FINANCIADA POR:



MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO



FINANCIADA POR:



MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO

Ley de Startups



Ley de Startups



España es uno de los mejores lugares del mundo para vivir

Con la aprobación de la Ley de Startups España se convierte en uno de los mejores lugares del mundo para emprender e invertir





Ley de Startups

TALENTO

Bonificación de cuotas a la Seguridad Social para emprendedores autónomos que trabajen por cuenta ajena

Stock options con exención fiscal de 50.000€/año y tributación (RT) en 10 años máximo

Visados para emprendedores, inversores, profesionales, estudiantes y nómadas digitales.

INVERSIONES

Deducción por inversión del 50% hasta 100.000€ para *business angels* incluyendo los socios fundadores

Tratamiento fiscal específico para el *carried interest*, rendimiento del trabajo integrable al 50%.

Para inversores extranjeros no residentes, eliminación de la obligación de obtener un NIE para invertir en *startups*

SOCIEDADES

Inscripción en el Registro Mercantil en un plazo de 6 horas hábiles de empresas emergentes con estatutos tipo

Eliminación de determinadas tasas registrales para la constitución de nuevas empresas

Reducción del IS al 15%, exoneración de pagos fraccionados y aplazamiento de deudas tributarias

ENISA y la Ley de Startups



Somos la **entidad certificadora** de empresas como startups



Participamos en el proceso de **autorización de residencia** para emprendedores extranjeros



Impulsamos el programa de **Startup de Estudiantes**



Certificación de startups



Principales requisitos:

Ser una empresa o cooperativa de menos de 5 años (o de 7 años para determinados sectores)

No haber surgido de una operación societaria entre empresas no “emergentes” (¡Ojo la pertenencia a Grupos!)

No cotizar en un mercado regulado, ni distribuir dividendos, ni retornos

Tener sede o domicilio social permanente en España y al menos el 60 % de la plantilla tendrá contrato laboral en España

Volumen de negocio anual inferior a 10 millones de euros

Desarrollar un proyecto emprendedor innovador y un modelo de negocio escalable

Certificación de startups



Desarrollar un proyecto emprendedor innovador y un modelo de negocio escalable (requisito imprescindible)

carácter de emprendimiento innovador & escalable

- La empresa podrá tener este carácter si ya tiene un préstamo de Enisa de menos de 3 años sin incidencias.
- Las solicitudes podrán ser rechazadas por riesgos de reputación, regulatorios, éticos o especulativos.

#EmpresasEmergentes

671

empresas certificadas



CERTIFICADA
COMO EMPRESA
EMERGENTE

MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO

Residencia emprendedores extranjeros



Solicitud/Renovación de la autorización de la residencia para emprendedores extranjeros

Unidad de Grandes
Empresas y
Colectivos
Estratégicos (UGE)



Solicitante

Enisa

Tramitación de
Solicitud/Renovación de
Residencia ante la UGE

La UGE solicita Informe
Preceptivo a ENISA

La UGE emite la autorización o
desautorización de
la Solicitud/Renovación de Residencia

ENISA emite a la UGE Informe
Preceptivo favorable o desfavorable

Residencia Emprendedores Extranjeros



 **Innovación**

Evaluación de la actividad innovadora

 **Escalabilidad**

Evaluación de especial interés económico para España

www.enisa.es

 Spain Up
Nation

¡gracias!

